



Autoinforme de seguimiento

**AKTUARIOTZA ETA FINANTZA
ZIENTZIAK UNIBERTSITATE MASTERRA**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
CIENCIAS ACTUARIALES Y
FINANCIERAS**

Fecha de aprobación por la
Junta de Centro: 11/03/2019
Informada la Comisión de
Posgrado:

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Indicadores para el seguimiento
4. Plan de acciones de mejora de la titulación

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 4316008

Centro de adscripción: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Centro(s) de impartición: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/aktuariotza-finantza-zientziak-masterra>

es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ciencias-actuariales-financieras>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado :

Master Oficial profesionalizante que permite ACCEDER A LA PROFESIÓN DE ACTUARIO/A.

Los actuarios/as son profesionales expertos en la gestión y valoración del riesgo y, por consiguiente, en el diseño de productos para la cobertura de los daños que se pudieran producir por la producción de una contingencia. Así mismo capacita para la planificación de pensiones y de seguros de vida, y para la gestión financiera de carteras, gestión de patrimonios y diseño de estrategias financieras.

La formación del máster capacita el ejercicio profesional en entidades financieras, compañías aseguradoras, auditorías, consultorías, empresas con departamentos de gestión de riesgos propios, departamentos financieros, agencias de cambio y bolsa, etc. Por ley tiene reserva de actividad, por lo que únicamente aquellos que superen el Máster en Ciencias Actuariales y Financieras tendrán la calificación de Actuarios y podrán ejercer las actividades en exclusiva que les marca la legislación vigente en tareas propias dentro del sector asegurador, financiero y en la Seguridad Social.

La formación actuarial en la UPV/EHU cuenta con una larga tradición. Se comenzaron los estudios actuariales impartándose en la antigua escuela de empresariales de Elcano. Posteriormente pasó a formar parte de las especialidades en Ciencias Económicas y Empresariales y hoy en día por acuerdo de las asociaciones actuariales europeas, es MECES 3, por lo que su diseño es un Máster de capacita para la profesión y con una duración de dos años. Actualmente la Facultad de Economía y Empresa es la única Facultad del País Vasco que ofrece este tipo de enseñanza.

La información que se publica en la web detalla los aspectos que pueden ser más significativos para el alumnado como: una descripción sobre el máster y la profesión a la que se puede acceder; los requisitos para acceder al máster así como los enlaces para ello; el calendario académico detallando con las sesiones a impartir cada día (previamente ya se indica el lugar de impartición si es presencial); la memoria de verificación; etc. Asimismo, toda la información se puede encontrar en euskera, castellano e inglés.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
-------------------------------	----------------------------

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Ajuste en el calendario académico El alumnado debe realizar prácticas obligatorias. A petición de las empresas que colaboran en dichas prácticas, es preciso reorganizar el calendario. Puesto responsable: Comisión académica del máster Origen: Otros</p>	<p>Se está realizando. A fecha de 5/3/18 9 alumnos, de 12, están ya realizando las prácticas</p>

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Crear un egela-pi para facilitar la tarea de coordinación. Acuerdo de la reunión de coordinadores . En esta plataforma se subirán los documentos de funciones y tareas de las personas coordinadoras con las modificaciones que se han planteado en la reunión Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Realizada</p>
<p>Plantear acciones de mejora del informe de actividad docente (posibles cambios de contenido, formato, etc.) (Sede) Acuerdo de reunión con coordinadores Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Se hace en las reuniones de coordinación</p>
<p>Recoger el listado de competencias transversales por asignaturas y la forma de evaluarlas (Sede) Acuerdo tomado en la reunión con coordinadores Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Ya se hace en los informes de coordinación.</p>
<p>Recoger necesidades de formación del PDI para crear próximamente un curso (Sede) Acuerdo de la reunión de coordinadores Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Se hace mediante encuesta de satisfacción</p>
<p>Recálculo de datos de profesorado en seguimiento y acreditación por error en la extracción de información de la base de datos central del personal docente y/o investigador Problema: En los informes de seguimiento y acreditación elaborados a lo largo de 2018 se han incluido nuevos indicadores de profesorado (con los datos que hasta ahora aparecían en una tabla detallada por categorías). Durante el proceso de elaboración de los informes de acreditación se detectaron errores en las tablas de 4 másteres, por lo que se revisaron los datos y se corrigieron las tablas antes de remitir los informes y evidencias a la Agencia. Posteriormente, se comprobó que los errores eran generales dado que se habían producido al extraer la información de la base de datos central del personal docente y/o investigador, y que afectaban a la totalidad de las titulaciones en mayor o menor medida. Solución: Revisión de todos los datos relacionados con el personal docente y/o investigador y del procedimiento de extracción de los mismos. Unificación de los criterios para el cálculo de indicadores y recálculo de los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador. Observaciones: Los cambios en los datos se deben a: 3. Errores técnicos en el cálculo de los indicadores y los datos de la tabla de profesorado (acreditación). 4. Empleo de distintos criterios para el cálculo de los indicadores y datos de las tablas: en los indicadores nº de sexenios y nº de quinquenios, así como en la tabla de profesorado, se contabilizaban datos de personal con créditos imputados por la dirección de trabajos o tutorización de prácticas. En los indicadores nº de PDI total y nº de PDI doctor, nº de PDI evaluado con Docentiaz y estabilidad de la plantilla docente la población de referencia excluía a parte del personal, teniendo solo en cuenta al personal que impartía docencia. Para los nuevos informes se ha adoptado el criterio único de excluir el encargo docente asignado por TFG, TFM y prácticas porque estos créditos se computan 2 años después de su</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>realización efectiva, por lo que, en caso de incluirlos, se tendría en cuenta personal de 2 cursos anteriores al del curso de referencia para la evaluación del seguimiento o la acreditación. Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>
<p>Recálculo de datos de profesorado en seguimiento y acreditación por error en la extracción de información de la base de datos central del personal docente y/o investigador. Problema: En los informes de seguimiento y acreditación elaborados a lo largo de 2018 se han incluido nuevos indicadores de profesorado (con los datos que hasta ahora aparecían en una tabla detallada por categorías). Durante el proceso de elaboración de los informes de acreditación se detectaron errores en las tablas de 4 másteres, por lo que se revisaron los datos y se corrigieron las tablas antes de remitir los informes y evidencias a la Agencia. Posteriormente, se comprobó que los errores eran generales dado que se habían producido al extraer la información de la base de datos central del personal docente y/o investigador, y que afectaban a la totalidad de las titulaciones en mayor o menor medida. Solución: Revisión de todos los datos relacionados con el personal docente y/o investigador y del procedimiento de extracción de los mismos. Unificación de los criterios para el cálculo de indicadores y recálculo de los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>
<p>Formación PDI/PAS Formación Dual: el nuevo reto de la enseñanza superior Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Formación Dual: el nuevo reto de la enseñanza superior. han asistido más de 60 personas lo que denota interés por la actividad realizada.</p>

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Oferta de plazas	40	40		
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	6	13		
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL	6	13		
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES	0	0		
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES	0	0		
Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción	5	12		
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo	5	13		
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	1	0		
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano	6	13		
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera	0	0		
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera	1	1		
Ocupación de la titulación	15.00	32.50		
Preferencia de la titulación	0.48	0.48		
Adecuación de la titulación	83.33	92.31		
Nº de estudiantes con beca: mujeres	1	0		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres	1	0		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres *		0		
Nº de estudiantes con beca: hombres	4	1		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres	4	1		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres *		0		

LA plataforma de preinscripción para el Máster en Ciencias Actuariales estuvo cerrada desde la segunda semana de julio hasta mediados de setiembre, constatándose que algunos preinscritos se matricularon en otras universidades.
Entre los matriculados inicialmente, había alumnos que habían solicitado beca y, al no conseguirla, dejaron los estudios por falta de recursos económicos.

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de rendimiento	96.97	95.88		
Tasa de éxito	98.46	98.35		
Tasa de evaluación	98.48	97.49		
Personas egresadas	10	0		
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)	99.64			
Grado de satisfacción con la docencia	4.10	3.70		

Es pronto para sacar conclusiones, pero destaca en el máster de dos años el alto porcentaje obtenido

Datos de cohortes de entrada	Año de la cohorte de entrada			
	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de Graduación				

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Total alumnado enviado		0		
Alumnado enviado: ERASMUS		0		
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS		0		
Total alumnado recibido **		6		
Alumnado recibido: ERASMUS **		6		
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS **		0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Nº de sexenios	5	5		
Nº de quinquenios	60	48		
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ	20	16		
Ratio estudiante ETC/PDI ETC **	0.00	0.00		
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente)	55.00	52.94		
Profesorado (número)	20	18		
Profesorado: mujeres	10	10		
Profesorado: hombres	10	8		
Profesorado doctor (número)	18	14		
Profesorado doctor: mujeres	9	8		
Profesorado doctor: hombres	9	6		
4.2 Profesorado externo a la UPV/EHU				
Nº de sexenios del profesorado externo				
Nº de quinquenios del profesorado externo				
Profesorado externo (número)	7	4		
Profesorado externo: mujeres	2	2		
Profesorado externo: hombres	5	2		
Profesorado externo doctor (número)	2	1		
Profesorado externo doctor: mujeres	1	1		
Profesorado externo doctor: hombres	1	0		
Al ser un máster de dos años, para el segundo año académico se constata incremento de profesorado externo (suma de primer y segundo curso) que corresponde a un máster profesionalizante				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2013	2012	2011
Satisfacción de las personas egresadas				
Tasa de empleo				
Tasa de empleo: mujeres				
Tasa de empleo: hombres				
Tasa de paro				
Tasa de paro: mujeres				
Tasa de paro: hombres				
% de empleo encajado				
% de empleo encajado: mujeres				
% de empleo encajado: hombres				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Altas tasas de éxito para un máster de dos años debido a la dedicación del alumnado.
Incremento de profesorado externo como corresponde a un máster con reserva de actividad.
Prácticas externas obligatorias que permite tener contacto al alumnado con los empleadores y profesionales del sector.
Un número importante de profesorado también es actuario.

Áreas de mejora

1. Continuar con la tarea de difundir el Máster tanto en el propio Centro, como en la Comunidad Universitaria de la CAPV, así como en las provincias limítrofes. Tal y como ya se esta haciendo.
2. Incrementar el número de convenios con empresas que sean acordes a la labor profesional del actuario para conseguir prácticas suficientes en caso de incremento de matriculaciones.

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
----------------------------	----------------------------

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Reorganizar las materias A petición del profesorado evaluar el orden de impartición de las materias. Se prevé realizar cambios. Puesto responsable: Comisión académica del máster Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 11/02/2019</p>	09/10/2018, en curso
<p>Revisar los porcentajes de presencialidad de las actividades formativas (Unibasq) Se recomienda revisar los porcentajes de presencialidad de las actividades formativas. RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS: Asignaturas % 8 - Desarrollo del mercado asegurador 100 9 - Estadística actuarial: Modelos estocásticos 0 15 - Estadística actuarial: Regresión 40 Puesto responsable: Comisión Académica de Master Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/10/2018</p>	La Comisión Académica se ha renovado el 1 de setiembre de 2018, por lo que va a proceder a revisar en la propia memoria de verificación los porcentajes de presencialidad de las diversas actividades formativas de todas las asignaturas incluidas.
<p>Se recomienda que la UPV/EHU aclare el criterio de acceso y admisión de estudiantes, en lo relativo a requisitos de formación previa (Unibasq) Se recomienda que la UPV/EHU desarrolle con mayor precisión el alcance de esta posibilidad y su despliegue temporal; y explique cómo contribuiría al objetivo de que tales candidatos superen los requisitos formativos previos con el objeto de garantizar la homogeneidad entre los alumnos del Máster. Puesto responsable: Comisión Académica de Master Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 15/03/2019</p>	Se está en proceso de remodelación administrativo interno. No obstante, la siguiente acción se toma para compatibilizar los complementos de formación necesarios para la asignatura Matemática Financiera correspondiente al primer cuatrimestre del primer curso.
<p>Acciones para dar a conocer el Máster Hacer más hincapié en informar a alumnado cuyo itinerario puede tener continuidad con la profesión de actuario/a. También, informar en otras universidades cercanas como puede ser Santander, Burgos, Extremadura, etc. Asimismo, hacer hincapié desde el Colegio de Actuarios de Euskadi/Euskal Herriko Aktuarioen Elkargoa. Puesto responsable: Comisión académica del máster Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 12/04/2019</p>	5/3/2018, se ha realizado en las Universidades del entorno, incluida la UPV/EHU y en la "Master Astea" Se ha atendido a los programas institucionales pero se evidencia que es escaso y a su vez de poca eficacia. La Comisión Académica ha realizado acciones puntuales como la presentación "ad hoc" en la Facultad de Economía y Empresa - Elcano- y en la Facultad de Ciencia y Tecnología (Matemáticas). Para el curso 2018 y sucesivos, la Comisión Académica del Máster pretende seguir esta vía en los centros de la Facultad de Economía y Empresa en la que sea invitada.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

